

CARDO

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"



Oficio N° 006-2019-OCI/JNE

Lima, 30 de enero de 2019

Doctor:
Víctor Lucas Ticona Postigo
Presidente
Jurado Nacional de Elecciones
Presente.-

ASUNTO: Remisión de Informe de implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría, correspondientes al segundo semestre del 2018 (Junio -Diciembre)

REF. : a) Directiva n.° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los Informes de Auditoría y su Publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad", aprobada mediante Resolución de Contraloría n.° 120-2016-CG de 3 de mayo de 2016.
b) Oficio n.° 032-2018-OCI/JNE de 16 de mayo de 2018.

Tengo el honor de dirigirme a usted en el marco de la normativa de la referencia a), a fin de comunicarle que respecto al informe de implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría, correspondientes al segundo semestre del 2018 (Junio -Diciembre), en esta ocasión no se remitirá a su despacho, toda vez, que mediante el oficio de la referencia b), se le hizo de conocimiento del informe de servicio relacionado n.° 003-2018-OCI/0280-SR, en la cual se informó que todas las recomendaciones vertidas de informes de auditoría fueron implementadas por su gestión, situación que persistió hasta finales del año 2018.

Sin embargo, es de precisar que a fines del año 2018 se emitieron a su despacho los informes de auditoría n.° 001-2018-2-0280 y n.° 1176-2018-CG/PEL-AC, que contienen recomendaciones a ser implementadas por su gestión, las mismas se serán consideradas para la evaluación correspondiente en el informe de implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría, del periodo enero – junio 2019.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

ABOG. GUSTAVO PAJARES GÓMEZ
Jefe del Órgano de Control Institucional
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES



/jvep